

PUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO OCTAVO (8º) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
(ACUERDOS PSAA15-10412 - Y PCSJA18-11068 DE 2018) -j08pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

	ESTADO No 071				2 DE JUNIO DE 2023
No.	RADICADO	TIPO_PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTOS
1	1100141890082018 01063*00	EJECUTIVO SINGULAR	JAIRO MASMELA GARCIA	LUZ MIREYA MORA VARGAS	RELEVA CURADOR A QUIEN SE LE CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS A FIN DE QUE EFECTUE PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA DESIGNACION//EMAIL//TERMINOS//COMPARTIR AUTO
2	1100141890082019 00017*00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO COMENTADOR P.H.	LUZ ADRIANA CORREDOR GARCIA	SEÑALA FECHA PARA EL 15 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 9:00 AM A FIN DE REALIZAR LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 392 DEL C.G.P., LA CUAL SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL//COMPARTIR AUTO

3	1100141890082019 00610*00	EJECUTIVO SINGULAR	COONALRECAUDO	NURY CASTRO DE ARANGO	TERMINA PROCESO ART 317 CGP
4	1100141890082019 01504*00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE CREDITOS SANTAFE-CONALFE LTDA	LUCY MAYA TOVAR	RESUELVE SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR
5	1100141890082020 00449*00	EJECUTIVO SINGULAR	GERMÁN YESID ESTEFAN BUITRAGO	PAI INGENIERÍA S.A.S. y OTROS	AUTO ART 440 CGP ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION
6	1100141890082020 00570*00	EJECUTIVO SINGULAR	GLOBAL FIANZAS S.A.S. y TORCOROMA ALSINA RAMOS	FLOR STELLA REYES MARTÍNEZ, LIZARDO BARRERA y MAQUITÉCNICOS IMPORTADORES S.A.S	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA REFORMA DE LA DEMANDA SE HACE NECESARIO PONER EN CONOCIMIENTO DEL DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS LA SOLICITUD DE TERMINACION DEL PROCESO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTADA//INGRESAR DE NUEVO

7	1100141890082020 00810*00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDOS –EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA –EN INTERVENCIÓN- COONALRECAUDO-	MARÍA ASCENSION CHOCO DÍAZ	REQUIERE AL DEMANDANTE BAJO LO LINEAMIENTOS DEL ART 317 CGP
8	1100141890082020 00838*00	MONITORIO- SEGUIDO DEL EJECUTIVO	OLGA PEÑA URIBE	JUAN CAMILO ORTIZ FORERO.	REQUIERE AL DEMANDANTE BAJO LO LINEAMIENTOS DEL ART 317 CGP
9	1100141890082021 00550*00	EJECUTIVO SINGULAR	WILSON SALAZAR RODRÍGUEZ	PEDRO DE JESÚS PÉREZ MORALES y SERGIO ANTONIO OLAYA ÁVILA	AGREGA LOS AUTO
10	1100141890082021 01014*00	EJECUTIVO SINGULAR	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	FABIOLA EUGENIA SÁNCHEZ ROA	ORDENA REMITIR PROCESO A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE SENTENCIAS MUNICIPALES DE BOGOTA D.C.

11	1100141890082021 01020*00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUCY STELLA GONZÁLEZ MENDEZ	AUTO ART 440 CGP ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION
12	1100141890082022 00465*00	EJECUTIVO SINGULAR	ROSALBA ROJAS MELO	JAVIER MELO CERON y GLORIA PATRICIA MELO CERON	ABRE A PRUEBAS// DECRETA INTERROGATORIOS Y TESTIMONIOS// SEÑALAR LA HORA DE LAS 9:00 A.M. DEL DÍA MIERCOLES DIECISEIS (16) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A FIN DE REALIZAR LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 392 DEL C.G.P., LA CUAL SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL.
13	1100141890082022 00994*00	EJECUTIVO SINGULAR	RAFAEL RICARDO CUENCA HIDALGO	SALOMON RODRIGUEZ TAFUR	TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO SALOMON RODRIGUEZ TAFUR // ORDENA CORRER TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DEL ESCRITO DE CONTESTACION DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS// COMPARTIR ESCRITO Y AUTO// RECONOCE PERSONERIA
14	1100141890082022 01123*00	EJECUTIVO SINGULAR	BAYPORT COLOMBIA SA	ERICK LEANDRO ALMEYDA MURAYARI	ACEPTA RENUNCIA L PODER // REQUIERE AL DEMANDANTE BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL ART 317 CGP

15	1100141890082023 00141*00	EJECUTIVO SINGULAR	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	TEMAS GRAFICOS Y EDITORIALES LTDA y TERESA DEL CARMEN MARINO GARCIA	ABRE A PRUEBAS// DECRETA INTERROGATORIO// ORDENA PRUEBA DE OFICIO// <u>SE SEÑALA COMO</u> <u>FECHA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 9:00</u> <u>A.M,</u> PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 372 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO// COMPARTIR AUTO
PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO HOY DOS (2) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 8.00 AM (ORIGINAL FIRMADO) DAYANA PATRICIA GARCÍA GUTIÉRREZ SECRETARIA					

FECHA_AUTO
1/06/2023
1/06/2023

1/06/2023

1/06/2023

1/06/2023

1/06/2023

1/06/2023
1/06/2023
1/06/2023
1/06/2023

1/06/2023

1/06/2023

1/06/2023

1/06/2023

1/06/2023